



TRIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En el Municipio de Amatitán, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 01 de MARZO del año 2021 en el Salón de Regidores del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente de la Comisión GILDARDO PARTIDA MELENDREZ, Secretario MONICA LIZBETH REYES ZEPEDA, Vocal Primero GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ, previa convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Gobernación, con la finalidad de celebrar la TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco del año 2021.

La Secretario.- con fundamento en el artículo 27 de la ley de Gobierno de la administración pública Municipal del Estado de Jalisco y lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 11, 16, 17 y demás relativas y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco fuimos convocados a la TRIGESIMA sesión ordinaria de la Comisión Gobernación, que se lleva a cabo el día 01 de MARZO del 2021 a las 11:00 horas en la sala de regidores del Palacio Municipal del Municipio de Amatitán Jalisco, bajo el siguiente orden de día:

Presidente de la comisión.- Gracias por estar aquí, es importante que asistan a las reuniones para que se lleven a cabo.

La Secretario.- El orden del día bajo el que vamos a llevar la presente sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Solicitud para la compra de equipo Protección Civil.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

La Secretario.- Procedo al pase de lista:

Regidor	Presente	Ausente
Ing. Gildardo Partida Melendrez	X	
Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda	X	
Guadalupe Lorely Ravelero Cruz	X	

Una vez pasada la lista, declaro que existe fórum legal para poder llevar a cabo la TRIGESIMA sesión de la Comisión de Gobierno del presente ayuntamiento.





Aprobación de orden del día.

Someto a aprobación el orden del día:

A favor	3
En contra	0
Abstenciones	0
Aprobado por	3

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- PUNTO NÚMERO DOS. SOLICITUD PARA LA COMPRA DE EQUIPO PROTECCIÓN CIVIL

Presidente de la comisión.- Compañeras, recibí una solicitud por parte de la dirección de protección civil y bomberos, me exponen que sus trajes ya no son aptos para el trabajo que actualmente realizan, pues están atendiendo hasta 3 incendios por semana y tener los trajes en mal estado los pone en riesgo.

La Regidora.- Presidente, este tipo de trajes son costosos, pero son primordiales para ésta área.

La Secretario.- De acuerdo, deben estar preparados y protegidos ante cualquier situación que se pueda presentar. .

Presidente de la comisión.- De acuerdo.

La Secretario.- Lo agrego en la siguiente sesión de cabildo presidente.

Presidente de la comisión.- Por favor licenciada.

¿Algún otro punto que quieran comentar?

Nadie tiene otro tema.

III.- PUNTO NÚMERO TRES Asuntos generales.

¿Alguien tiene algún punto más para tratar?

Nadie tiene otro tema.

Procedemos al siguiente.



IV.- PUNTO CUATRO.

Clausura de la Sesión.

La Secretario. Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda. - Siendo las 11:10 horas del día 01 de MARZO del 2021, damos por concluida la TRIGÉSIMA sesión ordinaria de la comisión de Gobernación y les recuerdo que los acuerdos aquí aprobados serán de aplicación obligatoria tanto para los ausentes como para los disidentes de los integrantes de esta comisión y una vez aprobados por el pleno, serán de aplicación y observancia general para todo el territorio municipal.

Gracias por su asistencia compañeros.

